



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, lunes 29 de junio de 2020
No. 436/2020

BOLETÍN DE PRENSA

Acuden al IMSS 3.1 millones de personas con diabetes para el mejor cuidado de su salud

- En la emergencia sanitaria se han llevado a cabo estrategias de protección para derechohabientes con enfermedades crónicas, al ser más vulnerables a presentar complicaciones por adquirir el virus.
- El autocuidado a la salud consiste en revisar constantemente los niveles de glucosa, toma adecuada de medicamentos, realizar dieta, ejercicio y acudir a consulta con el médico familiar.

Para el mejor cuidado de su salud, 3.1 millones de derechohabientes con diabetes acuden de manera constante a las unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reciben tratamiento farmacológico para el control de su padecimiento, además de orientación nutricional para disminuir sobrepeso u obesidad, el factor de riesgo más importante para la aparición de las diversas complicaciones de la enfermedad.

El doctor Juan Humberto Medina Chávez, Líder del Protocolo de Atención Integral en Diabetes, indicó que durante la emergencia sanitaria por COVID-19 ha sido de especial importancia extremar cuidados en las personas con diabetes y otras enfermedades crónicas, pues en caso de adquirir el virus tienen mayor riesgo de requerir hospitalización, intubación e incluso fallecer.

Explicó que pacientes con diabetes se pueden complicar con mayor facilidad en comparación a población joven y sin males crónicos, “el virus produce inflamación en todo el organismo y puede llevar a que se descompense su control de glucosa o metabólico, por eso a este grupo se le debe cuidar más”.

Un factor de protección es el autocuidado de la salud con el fin de evitar las complicaciones de la diabetes, como pérdida de la vista, infartos cerebrales, al corazón o la amputación de extremidades, y que consiste revisar constantemente





UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

los niveles de glucosa, tomar el medicamento en el tiempo y forma indicado por el médico, realizar dieta, ejercicio y acudir a consulta, indicó.

El doctor Medina Chávez refirió que para los pacientes que tienen control adecuado de su enfermedad y evitar riesgos de contagio por COVID-19, se cuenta con la estrategia “receta resurtible”, que consta en hacer la entrega de medicamentos por tres meses, de tal manera que en ese periodo no tenga que salir de casa o un familiar puede recogerlas en su lugar.

Al término del tercer mes, dijo, es necesario que el o la derechohabiente acuda a una valoración con su médico familiar a fin de dar un seguimiento adecuado de la diabetes y ajustar el tratamiento en caso de ser necesario, además de verificar el peso y estado de salud en general; si así lo considera, podrá expedir una nueva receta resurtible.

El Líder del Protocolo de Atención Integral en Diabetes indicó que la segunda causa de consulta en el IMSS es por diabetes y que anualmente en el Seguro Social se otorgan más de 50 mil atenciones en Unidades de Medicina Familiar, clases de nutrición y estrategias de prevención, cifra a la que se deben sumar procesos de diálisis peritoneal, hemodiálisis, infartos y citas en especialidades.

Explicó que el confinamiento de varias semanas en domicilio no debe ser impedimento para que los pacientes lleven un estilo de vida saludable, mediante una dieta que limite alimentos con altos contenidos de azúcar y rica en proteínas, alimentos integrales y vegetales, así como realizar ejercicios aeróbicos durante 150 minutos cinco días a la semana.

En el caso de los adultos mayores con diabetes, la recomendación es que realicen una actividad leve o moderada por 120 minutos a la semana, añadió.

El doctor Medina Chávez indicó que por la emergencia sanitaria algunas estrategias para personas con diabetes y enfermedades crónicas han tenido que detenerse, pero se retomarán posteriormente en beneficio de los derechohabientes.

Tal es el caso de programas como Pasos por la Salud, que promueve la actividad física constante; PrevenIMSS en las empresas, donde se realiza la detección oportuna de factores de riesgo e incluso de la enfermedad en trabajadores, y el Programa de Atención Social a la Salud que se realiza en Centros de Seguridad Social y Unidades Deportivas del IMSS.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Detalló que 8.8 por ciento de la población mundial padece diabetes, esto es un aproximado de 425 millones de personas, “en los países de economías emergentes como la nuestra, tenemos una prevalencia mayor y complicaciones también más grandes”.

En México, dijo, se estima que 10.3 por ciento de personas mayores a 18 años padece diabetes, esto significa unos 12.5 millones de mexicanos con esta enfermedad crónica, padecimiento estrechamente ligado a obesidad, pues nuestro país ocupa el segundo lugar mundial en obesidad.

“El 90 por ciento de los casos de diabetes se relacionan con el sobrepeso o la obesidad, el 71 por ciento de nuestra población tiene uno u otra forma de exceso de peso y es por eso que tenemos una gran cantidad de pacientes con diabetes, pero lo más preocupante es que 46 por ciento de las personas con diabetes no realizan medidas preventivas para evitar o retrasar las complicaciones”, enfatizó.

--- oOo ---

